

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10878 *Resolución de 16 de junio de 2009, del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 20 de abril de 2009, número 74, y el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz de fecha 5 de mayo de 2009, número 83, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, siete Policías Locales de la escala de Administración Especial.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Corporación.

Arcos de la Frontera, 16 de junio de 2009.—La Alcaldesa, Josefa Caro Gamaza.